

**Cantón, I. y Pino, M. (coords.) (2014).**

*Organización de Centros Educativos en la Sociedad del Conocimiento.*

Madrid: Alianza, 316 pp.

Escribir un libro sobre la “Organización de Centros Educativos en la Sociedad del Conocimiento” supone un esfuerzo de análisis, innovación y compromiso con la mejora de la intervención sobre la realidad. Rasgos todos ellos presentes en la obra reseñada que lejos de pretender ser una compilación de modelos de actuación, refleja el esfuerzo por dar respuesta al interrogante de cuál es el papel de la organización escolar en la sociedad del conocimiento e intenta acercarnos a la actualidad, con una redacción ágil y una estructura sintáctica que facilita su lectura y promueve la reflexión y el cuestionamiento del lector.

Bajo la coordinación de Isabel Cantón y Margarita Pino, dieciocho prestigiosos profesores abordan dimensiones organizativas, normativas y teórico-pedagógicas destacando los retos que debe abordar la organización en los escenarios educativos, por lo que la aportación es significativa en tres ámbitos: diseño de espacios educativos, repensar la organización, integrar a todos los miembros de la comunidad educativa y el entorno cultural.

En una primera aproximación, José Cardona, considera la dimensión epistemológica-semántica de la Organización Escolar bajo un enfoque holístico, definiéndola como el estudio de la ordenación más adecuada de los elementos que interactúan en una determinada comunidad escolar, orientada al desarrollo eficaz de su proyecto. Así mismo, establece el lugar que ocupa en el marco de las Ciencias de la Educación y la relación que establece con otras disciplinas científicas.

Ramón Pérez, justifica la importancia de una teoría de la organización escolar y recoge las líneas de pensamiento derivadas de las teorías desarrolladas, analizando los principales paradigmas para la comprensión de la escuela como organización, y concretando los rasgos definitorios de la singularidad de la organización escolar.

Roberto Baelo y Victorino Madrid abordan el marco legislativo que da soporte a la Organización Escolar y que regula los componentes que integran la estructura educativa y articulan la vida de los centros en relación con el alumnado, el profesorado, la participación y el gobierno, las etapas educativas y la educación especial. Finaliza el análisis incluyendo las principales referencias legislativas en materia de educación.

El objetivo del tema cuatro es brindar las mejores alternativas en función de cada necesidad y de cada contexto específico, y alcanzar las óptimas condiciones para facilitar el proceso de aprendizaje. Amparo Calatayud, se adentra en los dis-

tintos tipos de agrupación del alumnado, destacando dos tipos de clasificaciones.

El siguiente tema revalida la figura del docente como pieza clave en la organización escolar. Inmaculada Aznar, Pilar Cáceres y Francisco Hinojo estructuran el tema en tres grandes ejes penetrando en los significados y sentidos del docente, funciones y derechos a partir del marco legislativo actual. Nos sitúan ante modelos organizativos existentes para llevar a cabo un trabajo colaborativo, comprometido y exitoso.

Ruth Cañón, Ana Rosa Arias y Roberto Baelo nos acercan a los ejes nucleares de la acción organizativa: los órganos colegiados y de coordinación en el centro escolar. Analizan la estructura y sistema relacional de los centros educativos recogida en la legislación educativa.

Seguidamente, Isabel Cantón y Ana Rosa Arias estudian la evolución normativa de la dirección a través de las distintas leyes que la regulan, recogiendo lo que fue, lo que es y lo que debería ser, ahondando en la diferencia entre lo real y lo deseable. Diseccionan los aspectos más controvertidos y reflexionan sobre las fortalezas y las debilidades, para tratar de realizar una propuesta de cambio.

Así mismo, Serafín Antúnez hace referencia al conjunto de documentos de planificación institucional necesarios para: sostener la acción educativa de un centro, para llegar a acuerdos y alcanzar la meta, para dar respuesta a las necesidades con compromiso, coherencia, eficacia y responsabilidad. Se trata de un estudio imprescindible para comprender las dimensiones que adquiere la planificación en los escenarios educativos.

Margarita Pino y José Domínguez consideran las implicaciones educativas de los derechos y deberes en la escuela, la participación de las familias y la relación del centro con el contexto. Los autores argumentan las razones que llevan a la necesidad de adquirir competencias cívicas a partir del reconocimiento de los derechos y deberes del alumnado y de las familias, en una organización escolar que tiene como marco significativo, ser promotor de convivencia y de integración comunitaria. Estudio que se completa con la aportación de la normativa reguladora de los derechos y deberes de cada una de las Comunidades Autónomas.

Julia Crespo estudia el ambiente físico refiriéndose a las edificaciones escolares y sus condicionantes. Profundiza en la importancia de la estructura espacial, la disposición funcional y las relaciones que permite con el entorno como elementos influyentes en el proceso formativo llevado a cabo.

No basta con querer mejorar es necesario saber hacerlo, pensamiento reflejado por Isabel Cantón y que sintetiza la importancia de adquirir un nivel adecuado de formación para la elaboración de planes de mejora. Así, presenta los elementos integrantes del diseño ofreciendo orientaciones y esbozando líneas de actuación

con el propósito de mejorar las condiciones que favorezcan el éxito del proceso educativo, otorgándole relevancia a la evaluación. Finaliza su estudio analizando las debilidades, fortalezas y resistencias a los modelos de calidad educativa.

Para Julián López-Yáñez, la escuela es comunidad profesional de práctica. Por ello, hace hincapié en la importancia de entender a los centros educativos como una construcción social del conocimiento basada en la cultura de la confianza. Concluye con una exposición sobre la distribución del liderazgo que necesita una comunidad práctica en la búsqueda de organizaciones flexibles.

Finalmente, Marita Sánchez analiza los contenidos, relaciones y valores compartidos que se desarrollan en el interior del centro entendido como construcción social, expresión de cultura y encuentro de subculturas. A partir de un recorrido sobre la evolución del concepto de cultura escolar avanza hacia el estudio de sus características, deteniéndose en el análisis de la cultura organizativa con el fin de comprenderla e intervenir sobre ella.

En consecuencia, se trata de un trabajo indispensable para entender las dimensiones que alcanza la organización en los escenarios educativos. La obra interesa a profesionales de la educación, estudiantes en período de formación inicial del profesorado y a todo aquel que crea que se pueden mejorar las instituciones a partir de la optimización de cada uno de los componentes que la integran.

Margarita González-Peiteado

Universidad Nacional de Educación a Distancia

Centro Asociado de Pontevedra

**McCloskey, S. (Ed.) (2014).**

*Development Education in Policy and Practice.*

London: Palgrave Macmillan, 310 pp.

**D** *velopment Education in Policy and Practice* es un prometedor título presentado por Stephen McCloskey, editor de este libro en el que han colaborado algunos de los profesionales más destacados en el campo de la Educación para el Desarrollo (EpD). Esa es una de las razones por las que el libro crea una buena primera impresión. Los múltiples –dieciocho en total– puntos de vista que se muestran en el libro, enfrentan al lector a una combinación de experiencias, formación y conocimiento de la teoría y práctica de EpD tanto en la educación formal como en la informal.

La primera sección presenta las políticas y prácticas de la EpD en los últimos 50 años dentro del contexto británico e irlandés. Esta parte ofrece, desde un punto